MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA EN SALUD DE RISARALDA

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN UPRES DERIS MIC 029 – 2021

Pereira, 02 de septiembre del 2021

La UNIDAD PRESTADORA EN SALUD DE RISARALDA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone.

> **Artículo 66°.** *DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de los de las Entidades territoriales establecerán sistema y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."*

Se permite invitar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control en el proceso de contratación **PN UPRES DERIS MIC 029 – 2021** cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS CON QUE CUENTA LA UNIDAD"**, el cual será publicado en el portal único de contratación estatal **www.colombiacompra.gov.co**, dicha solicitud se pueden obtener en el portal único de contratación SECOP II.

Atentamente,

Capitán **SANDRA CAROLINA CHACÓN GÓMEZ**
Jefe (E) Unidad Prestadora en Salud Risaralda

Elaborado por: Patrullera Nathalia Pérez Arias
Revisado por: Subintendente Yenny Alexandra Gómez Patiño
Fecha de Elaboración: 02/09/2021
Ubicación: C:\Documentos/Contratos/Procesos 2021

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 Ext. 8333
deris.upres-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co